



## **NOTA DE PRENSA**

A la fecha suman 1200 vehículos que dejaron de circular por este eje vial

### **MUNICIPIO DE LIMA RETIRA 200 BUSES DE ORIÓN Y OTRAS EMPRESAS DEL CORREDOR JAVIER PRADO**

Unos 200 buses y coasters de propiedad del Grupo Orión, Consorcio Vía SAC y de Transportes Unidos Chama dejaron de circular del corredor Javier Prado – La Marina – Faucett, como parte del proceso de ordenamiento del transporte que ejecuta en este eje vial la Municipalidad de Lima.

En la acción participaron inspectores municipales y miembros de la Policía Nacional, que apoyados con grúas, procedieron a fiscalizar los vehículos de transporte que ya no están autorizados para circular por el referido corredor.

Eduardo Osterling, sub gerente de Fiscalización de Transporte, resaltó que las empresas cuyas rutas fueron notificadas para no circular por esta vía han acatando la disposición municipal y se ha hecho respetar el principio de autoridad.

Anotó que de acuerdo a las ordenanzas municipales, el incumplimiento se sanciona con una multa de S/3850 e internamiento del vehículo al depósito municipal.

Adelantó que próximamente se continuarán retirando rutas de Lima y Callao, hasta llegar a las 7500 unidades que dejarán de operar a febrero del 2016, permitiendo así mejor fluidez y menor tiempo de viaje en el corredor.

#### **Firmeza en el ordenamiento**

Por su parte, David Hernández, vocero de ProTransporte, informó que a la fecha se han retirado más de 1,200 unidades de dieciocho rutas de transporte público.

Manifestó que la comuna capitalina será firme en el proceso de ordenamiento del transporte y que no cederá a presiones de ningún tipo. Criticó que se utilice y perjudique a los usuarios como medio para ese fin.

“La Municipalidad de Lima y el alcalde Luis Castañeda tienen un compromiso con la ciudad, que es ordenar el transporte y para ello se viene trabajando. Seremos firmes con el ordenamiento vial porque el único beneficiado será el ciudadano”, enfatizó el funcionario.

**Lima, 24 de octubre de 2015.**

